

ANUNCIOS PARTICULARES

Comunidad de Regantes la Fuente

2024/03474 *Anuncio de la Comunidad de Regantes la Fuente sobre la convocatoria a la junta general ordinaria y extraordinaria.*

ANUNCIO

Don José Luis Monteagudo García, Presidente de la Comunidad de Regantes "La Fuente" mediante la presente convoca a todos los comuneros a Junta General Extraordinaria a celebrar el próximo 12 de abril de 2024, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Salón Socio-Cultural del Ayuntamiento de Caudete de las Fuentes, sito en la calle García Berlanga, 5, para deliberar en especial sobre los siguientes extremos que comprenden el orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior
- 2.- Informe de la Junta de Gobierno. En especial, sobre el "Proyecto Obras para la Mejora de la Eficiencia Hídrica y Energética en los Riegos de Apoyo de la Comunidad de Regantes La Fuente (Valencia)".
- 3.- Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2023.
- 4.- Aprobación de presupuesto para el ejercicio en curso.
- 5.- Delegar en la Junta de Gobierno y facultar a la misma y al Presidente de la Comunidad para llevar a cabo cuantas actuaciones fueran necesarias para completar las fases 1ª y 2ª del convenio con SEIASA.
- 6.- Aprobar, si procede, la solicitud a la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica o a cualquier administración convocante (tanto autonómica, estatal o europea), de las ayudas o subvenciones que correspondan, dirigidas a entidades de riego para la modernización de regadíos o cualquier otro fin. Facultar a la Junta de Gobierno y al Presidente para representar a la Comunidad de Regantes en cuantos trámites sean necesarios.
- 7.- Aprobar, en su caso, la solicitud a entidad bancaria de la financiación necesaria para la ejecución de las obras e inversiones aprobadas, incluso avales , facultando a la Junta de Gobierno para pactar las condiciones de la operación, así como al Presidente o a quien legalmente le sustituya para suscribir y formalizar, incluso ante Notario, las operaciones de crédito y avales correspondientes.
- 8.- Ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará Asamblea General Extraordinaria con el siguiente punto del orden del día:



1.- Modificación del Artículo 24 de las Ordenanzas de la Comunidad de Regantes para adecuarlo al Artículo 218 del Real Decreto 665/2023, de 18 de julio, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Caudete de las Fuentes, a 14 de marzo de 2024. —El presidente, José Luis Monteagudo García .

